
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	<b>Gestión Documental</b>	<b>Código:</b>	GD-P1-F21	 BAJO ESTÁNDAR <b>MIPG</b> SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
		<b>Versión:</b>	8	
<b>Fecha:</b>	14 de Octubre de 2022			
<b>Página:</b>	Página 1 de 2			
<b>Acta de Comité</b>	<b>Elaborado por:</b>	Santiago Anzola Contratista DGC		
	<b>Revisado por:</b>	Bibiana Guerrero Peñarete Subdirectora Administrativa y Financiera		
	<b>Aprobado por:</b>	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa		

**Fecha:** 30 de enero de 2023 – Acta 1

**Hora:** 2:00 p.m.

**Lugar:** Asincrónica

**Convocada por:** Jefe Oficina de Control Interno – Secretaria Técnica CICCI

**Tema:** Primera Sesión Ordinaria CICCI 2023 en cumplimiento de la Resolución SDDE 322 de 2018

**Asistentes:** Sebastián Marulanda Robledo - Subsecretario Desarrollo Económico  
 Mariana del Pilar Muñoz Rincón - Directora de Competitividad Bogotá Región  
 María Catalina Bejarano Soto - Directora de Estudios de Desarrollo Económico  
 Juanita Rodríguez Garay – Director Economía Rural y Abastecimiento Alimentario  
 William Eduardo García Machado - Director de Desarrollo Empresarial y Empleo  
 Gloria Martínez Sierra - Directora de Gestión Corporativa  
 Carolina Chica – Jefe Oficina Asesora de Planeación  
 Valerie Sangregorio Guarnizo - Jefe Oficina Asesora Jurídica  
 Adriana Marcela González Castro – Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones (E)

A continuación se describen los temas que se trataran:

#### ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del Quorum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Presentación estado del Sistema de Control de la SDDE
4. Presentación propuesta Plan Anual de Auditoría vigencia 2023 para aprobación
5. Presentación Estatuto de Auditoría Interna y Código de Ética del Auditor para aprobación
6. Presentación Estados Financieros SDDE
7. Presentación avance en la implementación de la Política de Administración del Riesgo aprobada en 2022

#### 1. Verificación del Quorum

El quorum se verificará a través del diligenciamiento de la información registrada en el archivo “*Registro voto y consideraciones integrantes*” que contiene nombre y cargo de cada uno de los integrantes del comité y esta compartido drive y el cual deja el registro de fecha y hora al momento del ingreso.

Se registra la ausencia del Secretario de Despacho quien delegó al Dr. Sebastián Marulanda - Subsecretario Desarrollo Económico para presidir la sesión, en virtud del establecido en el reglamento interno del Comité.

#### 2. Lectura y aprobación de la Agenda

Se da lectura a la agenda propuesta para la sesión, la cual es aprobada por unanimidad de los presentes.

#### 3. Desarrollo de la sesión

Esta es una COPIA NO CONTROLADA

La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en la intranet

	<b>Gestión Documental</b>	<b>Código:</b>	<b>GD-P1-F21</b>	
		<b>Versión:</b>	<b>8</b>	
<b>Fecha:</b>	<b>15 de septiembre de 2022</b>			
<b>Acta de Comité</b>	<b>Página:</b>	<b>Página 2 de 2</b>		
	<b>Elaborado por:</b>	<b>Santiago Anzola Contratista DGC</b>		
	<b>Revisado por:</b>	<b>Bibiana Guerrero Peñarete Subdirector Administrativo y Financiero</b>		
	<b>Aprobado por:</b>	<b>Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa</b>		

La Dra. Rosalba Guzmán informa que para los puntos 3 al 7 del orden del día, la OCI compartió una carpeta con el nombre de “*Información Integrantes CICCI*”, que contiene los siguientes documentos:

- Plan anual de auditoria, Estatuto de Auditoria Interna y Código de Ética Auditor Interno, para su revisión y aprobación.
- Resultado del Estado del Sistema, Estados Financieros e Implementación Política de Administración de Riesgos, para observaciones y recomendaciones.

#### **Documentos para aprobación:**

La presentación 4 es la propuesta de Plan Anual de Auditoria para la vigencia 2023, frente a lo que la Jefe OCI informa que no se incluyeron auditorías internas a los procesos de la SDDE, ya que al implementar la metodología de la Función Pública ningún proceso se encuentra en nivel criticidad extrema, es decir que para este año no se realiza auditorias resultado de esta metodología.

Sin embargo, durante la vigencia 2023 se van a realizar 2 auditorías, la primera es reglamentaria la cual está relacionada con el cumplimiento de la Directiva Distrital 008 de 2021 sobre los manuales de funciones y la segunda se realizara con base a solicitud realizada por una Subdirección que pertenece de la Dirección de Desarrollo Empresarial y Empleo sobre los contratos de aprovechamiento económico para mercados temporales.

Adicionalmente, el PAA\_2023 contiene las evaluaciones que la OCI debe elaborar en virtud de disposiciones normativas distritales y nacionales las cuales demandan tiempo, personas e información de los diferentes equipos de trabajo de la SDDE, por lo cual es importante que se conozca este plan que incluye compromisos adicionales de las dependencias.

El documento 5.1 contiene la Propuesta actualizada del Estatuto de Auditoria Interna, el cual incluye las reglas que debe cumplir la OCI para el desarrollo de la auditoria interna y establece las líneas de reporte frente al SCI de la SDDE.

El documento 5.2 contiene la propuesta del Código de Ética del Auditor Interno, que busca contribuir a la Política de Transparencia, prevención de hechos de corrupción y manejo de conflicto de interés.

#### **Documentos para observaciones y recomendaciones:**

El archivo 3 contiene el resultado del Sistema de Control a 31 de diciembre de 2022, el cual se encuentra semaforizado, así: el color verde muestra los aspectos que ya tiene implementados la SDDE, el amarillo aquellos en que la entidad ha tenido avances pero necesita implementar algunos actividades para cumplir con el criterio y rojo los que no se han implementado.

El documento 6 contiene los aspectos más relevantes de los estados financieros a 31 de diciembre de 2022.

El documento 7 contiene la presentación realizada por la OAP frente al avance en la implementación de la Política de Administración de Riesgos de la SDDE durante la vigencia 2022, así como los retos para el 2023 que involucran a los diferentes equipos de trabajo.

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es Copia No Controlada  
El usuario al momento de consultarlo debe compararlo con la versión oficial publicada en la Intranet.

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <small>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</small>	<b>Gestión Documental</b>	<b>Código:</b>	<b>GD-P1-F21</b>	
		<b>Versión:</b>	<b>8</b>	
	<b>Fecha:</b>	<b>15 de septiembre de 2022</b>		
	<b>Acta de Comité</b>	<b>Página:</b>	<b>Página 3 de 2</b>	
<b>Elaborado por:</b>		<b>Santiago Anzola Contratista DGC</b>		
<b>Revisado por:</b>		<b>Bibiana Guerrero Peñarete Subdirector Administrativo y Financiero</b>		
	<b>Aprobado por:</b>	<b>Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa</b>		

La Dra. Rosalba explica cómo diligenciar el Archivo de Excel donde se registran los votos y consideraciones frente a cada uno de los temas mencionados anteriormente, cada uno de los integrantes se ubica frente a su nombre registra si aprueban o no el documento y en caso de no aprobación, deben registrar el motivo en la columna “*Observaciones en caso de no aprobar*”, lo que permita a la OCI revisar si hay mayoría simple para aprobarlo, o en caso contrario actualizar la propuesta para someterla al comité nuevamente.

La Dra. Carolina Chica, la Dra. María Catalina Bejarano y la Dra. Mariana del Pilar Muñoz proponen ampliar el plazo para realizar la revisión de los documentos, la cual fue aprobado por unanimidad de los integrantes hasta el 31 de enero a las 5pm.

Adicionalmente, la Dra. Gloria Edith Martínez propone realizar exposición del resultado del Sistema de Control Interno y el Dr. William Eduardo García solicita realizar reunión en que participen los enlaces de las dependencias y quienes tendrán la función de apoyar la revisión de los documentos, esta última propuesta es aprobada por todos los miembros del comité. La reunión mencionada se realizó el día 31 de enero con los enlaces de las dependencias a quienes se les socializó detalladamente los resultados del Sistema de Control Interno, con el objeto de apoyar a los directivos en la revisión de los documentos objetos de esta reunión.

Hace parte de esta acta el documento en Excel diligenciado por los miembros del comité el cual contiene la revisión u aprobación de los documentos Plan anual de auditoría, Estatuto de Auditoría Interna y Código de Ética Auditor Interno y las observaciones a los documentos Estado del Sistema de Control, Estados Financieros y Política de Administración de Riesgos.

Los documentos presentados para aprobación obtuvieron la siguiente votación:

Documento	Votos			Total votos	Decisión final del comité
	Aprobado	Aprobado sujeto a observaciones	No votaron		
Plan anual de auditoría	7	1	2	10	Aprobado
Estatuto de Auditoría Interna	6	1	2	10	Aprobado
Código de Ética Auditor Interno	7		3	10	Aprobado

Para los documentos presentados al CICC para observaciones y recomendaciones, la Directora de Economía Rural y Abastecimiento Alimentario, el Director de Desarrollo Empresarial y Empleo y la Jefe Oficina Asesora Planeación, presentaron comentarios que serán analizados por la OCI para emitir la respuesta correspondiente.

Siendo las 5:00 p.m. del 31 de enero se da por termina la reunión.

Anexos:

Plan anual de auditoría  
Estatuto de Auditoría Interna  
Código de Ética Auditor Interno

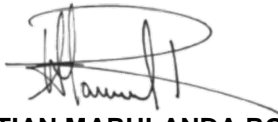
Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es Copia No Controlada  
El usuario al momento de consultarlo debe compararlo con la versión oficial publicada en la Intranet.

	<b>Gestión Documental</b>	<b>Código:</b>	GD-P1-F21	
		<b>Versión:</b>	8	
<b>Fecha:</b>	15 de septiembre de 2022			
<b>Acta de Comité</b>	<b>Página:</b>	Página 4 de 2		
	<b>Elaborado por:</b>	Santiago Anzola Contratista DGC		
	<b>Revisado por:</b>	Bibiana Guerrero Peñarete Subdirector Administrativo y Financiero		
	<b>Aprobado por:</b>	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa		

Presentación de los Resultado del Estado del Sistema de Control a 31 de diciembre de 2022  
Presentación de los Estados Financieros  
Presentación de la Política de Administración de Riesgos  
Registro voto y consideraciones integrantes CICCI

COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA CUMPLIMIENTO
Emitir respuesta a las observaciones formuladas por los integrantes del CICCI frente a los siguientes documentos: Plan anual de auditoria, Estatuto de Auditoria Interna, Código de Ética Auditor Interno, Presentación de los Resultado del Estado del Sistema, Presentación de los Estados Financieros y Presentación de la Política de Administración de Riesgos	Rosalba Guzmán Guzmán	08/03/2023

En constancia de lo anterior firman:

  
**SEBASTIAN MARULANDA ROBLEDO**  
Presidente delegado del CICCI

  
**ROSALBA GUZMÁN GUZMÁN**  
Secretaria Técnica CICCI

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es Copia No Controlada  
El usuario al momento de consultarlo debe compararlo con la versión oficial publicada en la Intranet.